

# **ARQUEOLOGIA EN LA COMARCA DE PUERTOLLANO**

**Gregorio Ríos Jiménez  
Raúl Menasalvas Valderas  
Concha Moreno Paredes  
María Isabel Redondo**

# Arqueología en la comarca de Puertollano

La comarca de Puertollano, entendida como aquellos municipios que en la actualidad dependen administrativa, económica o socialmente de esta ciudad, presenta importantes yacimientos arqueológicos, muchos de ellos conocidos desde antiguo, que a penas han sido objeto de estudio. Poseemos datos parciales que nos constatan una ocupación sistemática de este espacio geográfico desde el Paleolítico Inferior, aunque esta amplia secuencia ocupacional ha suscitado escaso interés en la comunidad científica.

El yacimiento que ha tenido una intervención más estable en la comarca es sin lugar a dudas La Bienvenida, sea esta la ciudad oretana de Sisapo o no. La importancia del desarrollo vertical de su solar, el hecho de tratarse de un despoblado y su vinculación con la rica actividad minera romana hacen de ella un hito para comprender el desarrollo histórico del valle de Alcudía y los municipios que a lo largo de la historia han explotado económicamente este biomo.

Pese a lo mucho que se ha avanzado en su comprensión, la excavación de esta ciudad debería contar con más fondos públicos y un proyecto más ambicioso de estudio, ya que, su mejor conocimiento redundará en una mayor comprensión de la articulación espacial del valle. Los datos obtenidos de este yacimiento pueden ser complementados con la prospección sistemática intensiva de su área natural de explotación. Esta prospección permitiría conocer el grado de apropiación de los recursos naturales por los distintos pobladores que lo han morado a lo largo del tiempo.

Los yacimientos de Valderrepisa y Mina Diógenes son fundamentales a la hora de conocer la implantación oretana y romana en la zona y proporcionarían una visión integral de la minería antigua. Así mismo, el estudio de Carcubium permitiría comprobar la implantación de estos dos horizontes culturales en un espacio económico distinto pero cercano y eminentemente agropecuario. Su análisis, sin lugar a dudas, debe ofrecer planteamientos macroespaciales distintos y a la vez complementarios con los núcleos de economía minera..

Aunque la mayoría de las intervenciones realizadas se centran en época romana, el horizonte cultural mejor definido en la comarca de Puertollano, debido a la cantidad y entidad de sus manifestaciones materiales, es el de la Prehistoria reciente, es decir Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce. Pese a que durante años se ha ignorado su entidad y solamente se han tratado globalmente los yacimientos en altura del valle del Jabalón y Guadiana, así como la llamada cultura de "las motillas", la importancia de estos establecimientos en la comarca de Puertollano es cada día más evidente constatada por una riqueza artística plasmada en abrigos y covachas sin parangón en las dos Mesetas.

Los abrigos que contienen pinturas rupestres es un tema aparte que todavía no ha sido puesto al día de una manera unitaria. Durante años se ha tratado la pintura parietal esquemática como una manifestación artística descontextualizada. Se han descrito un buen número de estaciones y los motivos de los paneles pero se ha incidido escasamente en las sociedades que las han realizado. Apenas conocemos su conexión con los espacios naturales donde se desarrolla, las áreas económicas en las que se plasman y la conexión espacial de las estaciones y las áreas de hábitat. Desconocemos con precisión las cronologías de los sitios y de las pinturas, siendo más evidentes los interrogantes que suscita su existencia que las datos que aportan los estudios hasta ahora publicados. Al descontextualizar el arte de la sociedad que lo ha creado los análisis tienden a ser artístico-

descriptivos, aunque sin duda no fueron las motivaciones estéticas el único móvil que propició su implantación y desarrollo. El estado de abandono de la mayoría de las estaciones es evidente, su preservación y conservación es una de las asignaturas pendientes de nuestra Administración regional. Ni que decir tiene que el acceso a ellas es una auténtica odisea propiciada por el vallado sistemático del medio rural como consecuencia de explotación cinegética.

Los yacimientos que se encuentran dentro del entramado urbano de las poblaciones de la comarca de Puertollano se encuentran totalmente desprotegidos. En esta línea se ha propiciado la desaparición total, en su integridad física, del Castillo de Almodovar, del que no existen apenas evidencias materiales ni tan siquiera gráficas; en Argamasilla de Calatrava se construye sistemáticamente en su entramado urbano cuando se tiene constancia de la aparición de restos romano y visigodos. El despoblado de Carcubium presenta en su solar dos depósitos de agua, dos torretas de telefonía móvil y un tendido eléctrico, la mayoría de estas instalaciones realizadas en los últimos dos años. La loma donde se ubicó el castillo hispanomusulmán de Mestanza cuenta con una flamante antena de televisión que nadie se ha planteado ni tan siquiera retirar. La enumeración de las incidencias de este tipo serían tema de un trabajo monográfico.

En resumen, la arqueología de la comarca de Puertollano, entendida como las actuaciones científicas emprendidas mediante metodología arqueológica y desarrolladas en todos aquellos municipios que se ubican en el extremo sudoccidental de Ciudad Real necesita una puesta al día urgente. Las cartas arqueológicas ejecutadas por equipos multidisciplinares que realicen prospecciones sistemáticas son fundamentales para obtener un conocimiento óptimo de los sitios, de su estado de conservación y del espacio en que están definidos. Solamente bajo estos parámetros podremos acercar a la sociedad actual una realidad ocupacional profunda, desarrollada y estratificada social y económicamente que cada día se manifiesta más evidente. Subsidiariamente y mediante la prospección arqueológica de espacios geográficos definidos podremos conocer la entidad de la apropiación zonal del territorio y plantear esquemas reales de la ocupación espacial histórica de los valles que enlazan con Andalucía. De nada sirve minimizar los recursos económicos de la Administración en actuaciones puntuales cuando no somos capaces de ofertar al ciudadano un conocimiento exhaustivo de su patrimonio arqueológico.

## **Arqueología en el término municipal de Puertollano**

La arqueología, o más concretamente los trabajos científicos abordados mediante la metodología arqueológica, en el término municipal de Puertollano constituyen de facto una rareza. Los estudios hasta ahora realizados son islas en un mar de desidia y dejadez administrativa. Si exceptuamos las intervenciones realizadas para completar las prescripciones técnicas de los estudios relativos a la evaluación del impacto ambiental de las instalaciones ubicadas en Puertollano de las empresas Elcogás y Encasur, las actividades realizadas mediante la aplicación de una metodología arqueológica en Puertollano se reducen a los trabajos de investigación de José González Ortiz y Alberto de Burgos.

Las prospecciones efectuadas para evaluar el impacto ambiental de las empresas Elcogas y Encasur adolecen ambas de una escasa penetración social y su iniciativa responde más a la necesidad de cubrir el expediente administrativo que a la obtención de un conocimiento

detallado y sistemático de los yacimientos afectados por la implantación de las industrias y a la protección de su integridad física.

Pero es más, tras la exposición pública de las conclusiones para Elcogás se procedió a la implantación de una torreta de alta tensión en el yacimiento arqueológico conocido como El Castillejo de El Villar, convenientemente señalado y descrito en el estudio arqueológico y cuya existencia física es más que evidente debido a los muros de mampostería que subsisten todavía. Aun así, se hizo caso omiso del informe de la prospección en la que se indicaba su existencia y se recomendaba el seguimiento de las posibles incidencias que las obras de infraestructuras pudiesen ocasionar.

Este lamentable acontecimiento es un ejemplo meridiano de un tipo de actuación administrativa desarrollada sin planificación, sin conexión entre departamentos autonómicos, ni planteamientos patrimoniales lucidos y consecuentes, produciéndose a la postre la destrucción y pérdida del Patrimonio Cultural Castellanomanchego.

Con posterioridad y una vez producida la agresión en el Castillejo de El Villar se determinó dotar al sitio con la máxima protección oficial que proporciona la Ley del Patrimonio Regional. Se declaró Bien de Interés Cultural (BIC).

La declaración de BIC del Castillejo de El Villar responde más a una actuación cosmética que a la determinación de una verdadera y responsable medida correctora y proteccionista. La Administración Pública se ha limitado a declarar sobre el papel BIC pero se ha inhibido a la hora de garantizar la protección real y la conservación del sitio. Protección de las continuas agresiones que el yacimiento sufre por parte de aficionados y conservación de las condiciones medioambientales que padecen sus paramentos y que podrían ser eliminadas mediante una campaña de consolidación y limpieza de las estructuras. Así mismo, se debería señalar convenientemente el yacimiento para el uso y disfrute de los visitantes.

Por lo que respecta al trabajo de campo en la prospección para evaluar los yacimientos susceptibles de ser afectados por la ampliación de la mina Enma de Encasur, entendemos que ha sido efectuado con minuciosidad y corrección, aunque en su Memoria Final, se vierten algunas afirmaciones que podrían haber generado algún tipo de confusión y alarmismo. En el trabajo se mencionan áreas de hábitat en terrazas adscritas al Paleolítico Inferior. Obviamente debe tratarse de una errata porque si esto fuese así, no se comprende como los firmantes del trabajo concluyen que los yacimientos no poseen la entidad suficiente como para impedir los trabajos de excavación de la Corta de la mina Enma, ya que, si realmente los lugares señalados se correspondiesen con áreas de hábitat del paleolítico su importancia sería manifiesta y su excavación prioritaria.

De cualquier manera, la realización de estos dos trabajos de prospección han supuesto un hito en la arqueología de la comarca de Puertollano y esperamos que estas iniciativas se repitan con la frecuencia que sería menester a fin de garantizar la protección de nuestro Patrimonio Cultural. Sin embargo cuando señalamos su nula penetración social estamos haciendo referencia a la esterilidad que supone que un trabajo científico no sea oportunamente divulgado mediante la publicación, al menos, de sus conclusiones en algún medio de comunicación más o menos científico. Aunque lo ideal siempre es descender hacia niveles de divulgación general que permita llevar la información a un espectro social más amplio.

Las políticas confusamente proteccionistas emprendidas, a nivel general, por las Administraciones Públicas españolas consistentes, básicamente, en no publicar las Memorias de excavación o prospección y en no facilitar la localización de los sitios no evitan que los yacimientos se expolien, ya que desgraciadamente, en la mayoría de las ocasiones el conocimiento que de estos yacimientos poseen los clandestinos es, en muchas ocasiones, superior al de las administraciones. Lo único que se consigue mediante la opacidad y el hermetismo es sustraer a la sociedad el conocimiento histórico o arqueológico de su pasado cultural. A fin de cuentas ¿no son los ciudadanos los sufragadores y potenciales receptores de la investigación arqueológica?. No se trata de investigar para elaborar sesudas tesis doctorales arrumbadas en los archivos universitarios y destinadas a almacenar polvo, sino que se trata de facilitar a la sociedad un mayor conocimiento de su pasado, es decir de su Historia. Muchas veces se nos olvida que la mejor forma de preservar el Patrimonio Cultural es educar a los ciudadanos, inculcar en ellos el respeto por su pasado y no sustraerles el conocimiento que sobre el poseemos. La evidencia nos demuestra día a día que esta política esta obsoleta, ya que, los yacimientos arqueológicos agredidos en nuestra Comunidad Autónoma aumentan sin cesar. Es más es raro el yacimiento arqueológico del Valle del río Ojailén que no muestra evidencias superficiales de haber sido agredido.

Si exceptuamos los dos trabajos mencionados anteriormente cuyos planteamientos y objetivos obedecen a una actuación más o menos de "urgencia", ya que no responden a un proyecto global y cuya finalidad es salvaguardar la integridad física de los yacimientos presuntamente afectados por una obra civil, el resto de las actuaciones arqueológicas desarrolladas con una metodología más o menos científica efectuadas en el término municipal de Puertollano se deben a la iniciativa y tenacidad de dos personas vecinos de la ciudad: José González Ortiz y Alberto de Burgos.

Ambos han sido el punto de referencia del que han partido trabajos posteriores incluyendo el presente. La metodología de José González Ortiz, hoy en día, puede ser muy discutida, incluso, puede estar superada. Pero para valorar sus trabajos, hay que contextualizar sus actuaciones en el espacio y en el tiempo. Cuando el Sr. González Ortiz comenzó su actividad de campo, la Administración Pública, versus Ministerio de Información y Turismo, estaba destrozando castillos y monasterios con su rutilante programa "Paradores Nacionales". No existía prácticamente ningún medio de protección de los yacimientos y la arqueología, en la provincia de Ciudad Real, era considerada una frivolidad de la que se ocupaban esporádicamente algún maestro aficionado y los párrocos locales y el Régimen fomentaba el expolio mediante sus programas conocidos nacionalmente como "misión rescate" que tanto daño han hecho a múltiples yacimientos peninsulares.

En este contexto comienza la actividad de José González Ortiz que, por su cuenta y riesgo, desarrolló una serie de prospecciones arqueológicas y la única excavación del término de Puertollano. Sus fines no eran la mera recolección de materiales arqueológicos extraordinarios, sino la investigación de la ocupación de la comarca de Puertollano a lo largo de la Historia, desde el Paleolítico Inferior hasta la Edad Media. Todavía hoy, algunos de sus trabajos constituyen un referente de capital importancia y lo que, sin duda es más lamentable, en algunas ocasiones se trata del único documento publicado que describe materiales y estructuras de yacimientos que no han vuelto a ser tratados en ningún trabajo científico. Pero es más, en sus obras, se recogen lugares que hoy en día están destruidos como el Cerro de la Balona o las terrazas de la Corta Enma que Encasur excavó a finales de los setenta y durante los ochenta.

Los libros de González Ortiz publicados por el Ayuntamiento de Puertollano, agotados hoy en día, son pues un documento inestimable y único. Constata y corrige las afirmaciones que D. Manuel Corchado Soriano efectuó sobre el Campo de Calatrava y que en gran medida se trataba de especulaciones más o menos acertadas. Desarrolla el estudio de materiales con la metodología de su época, es decir, puramente descriptiva. Nos facilita el dibujo de las piezas más relevantes, en ocasiones croquis de estructuras, calcos de pinturas esquemáticas y el única planta y alzado del edificio conocido como "Sala de Moros".

Una de las actuaciones más controvertidas, por los imperantes que se conjugaron en su contra, ha sido la excavación del yacimiento conocido como "Loma de las Sepulturas" que se encuentra en la actualidad incluido en las instalaciones de la empresa Repsol y que fué localizado casualmente al acometerse las obras de cimentación de unas instalaciones del complejo petroquímico. El secretismo institucional con que se llevaron a cabo los trabajos, así como el escaso tiempo que la empresa facilitó a José González Ortiz para excavar una decena de tumbas ha redundado negativamente en su conocimiento y protección, de tal manera que la necrópolis se excavó parcialmente y se sepultó con hormigón, siendo hoy en día difícil volver a acometer trabajos arqueológicos en esta necrópolis tardorromana y la información que poseemos de su excavación es muy parcial.

La actividad de Alberto de Burgos se ha centrado fundamentalmente en el valle del río Tirteafuera. Además realizó una serie de prospecciones en el valle del Ojailén donde constató la presencia de abundantes restos materiales del Paleolítico Inferior en sus terrazas medias y altas. Pero su trabajo más destacado es sin duda el estudio de los materiales superficiales del Cerro de la Azucena que se localiza en el límite noroccidental del término de Puertollano. El tratamiento de los materiales líticos y cerámicos constituye una novedad en el panorama provincial. Su estudio basado en los postulados de la "arqueología experimental" nos marca un modelo para abordar el tratamiento de los materiales líticos basado en la funcionalidad del artefacto. En su trabajo el material cerámico es tratado con minuciosidad y rigor, buscando y encontrando las fuentes de aprovisionamiento local de arcillas, por criterios comparativos de pastas determina el material importado aparecido en el yacimiento. Por ello sus conclusiones no son especulativas sino que se basan en la búsqueda de un patrón local de pastas.

Daniel Pérez Vicente y el que suscribe emprendieron un trabajo que, partiendo del Castillejo de El Villar de Puertollano como fortificación referencial, abordábamos una hipótesis sobre la articulación territorial de la comarca en la Alta Edad Media. En él, bajo criterios espaciales se planteaba un modelo de articulación dependiente del establecimiento hispanomusulmán de Almodóvar del Campo. En un artículo posterior se abundaba en el tema pero se definía el valle del Ojailén como una circunscripción económica individualizada.

Estos dos artículos constituyen el primer intento de profundizar en un horizonte cultural hasta ese momento inédito y han sido el armazón sobre el que se ha desarrollado el proyecto de prospección en el que nos encontramos en este momento.

# **El Patrimonio arqueológico en el valle del Ojalén (Comarca de Puertollano). Métodos de Trabajo y Perspectivas de Actuación.**

Los trabajos arqueológicos que hemos iniciado a instancias municipales y con la aprobación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha pretenden la sistematización y contextualización espacial y cultural de los yacimientos arqueológicos de la cuenca del río Ojalén, intentando aportar una nueva valoración científica y patrimonial a la herencia del patrimonio histórico de este marco geográfico.

El conocimiento arqueológico del valle nos ha sido proporcionado a través de dos vías cuyos postulados teóricos y metodológicos establecen el estado actual del patrimonio cultural. Estos postulados por un lado regidos por los trabajos de Gonzalez Ortíz (González Ortíz, J. 1979, 1983) definen posturas idealistas enmarcadas en la consideración formal de la cultura. Sus trabajos esbozaron un conocimiento secuencial general y aportaron localizaciones de interés, sin embargo, ofrecen las carencias propias de dichos marcos al ofrecernos una explicación sesgada de la realidad cultural: el carácter aleatorio de actuaciones localistas, la inexistencia de programas sistemáticos de registro y análisis y la generalización en la explicación, inducen a la descontextualización y confusión de los procesos culturales representados en el registro arqueológico.

Por otro lado, en el marco de la "arqueología de salvamento" encontramos actuaciones sistemáticas superficiales integradas en proyectos de impacto ambiental (Blanco de la Rubia, I 1992 y Segovia Fernández, A. M<sup>a</sup>., 1995). Estos precedentes son de capital importancia en un paisaje dominado por los procesos y planes de intensificación industrial para la recuperación de nuestro patrimonio cultural.

Estos trabajos han ofrecido una muestra representativa de la variabilidad de los yacimientos y han proporcionado algunos datos descriptivos de interés referidos a la cultural material mueble e inmueble de la región durante el Paleolítico, Epoca Medieval y sobre todo en la Prehistoria Reciente

Sin embargo, sufren la carencia de ser contextos arqueológicos cuyos registros, desprovistos de integración regional, minimizan el potencial patrimonial de los espacios culturales que representan en pro de la catalogación.

El Patrimonio Arqueológico como recurso cultural es limitado y ha de afrontarse bajo perspectivas proteccionistas que minimicen el impacto cultural bajo las mismas pautas que rigen el Medio Ambiente. Esta es la máxima que condiciona actualmente la normativa y gestión de la Administración de Recursos Culturales. La investigación arqueológica como variable definitoria del patrimonio arqueológico, debe, por tanto, tener presente el acometer actuaciones que minimicen dicho impacto y maximicen la inferencia de su potencial cultural.

Por ello, frente a la tradición existente, afrontamos el reto desde una óptica antropológica, en la que el estudio de la cultura material ha de considerarse en sus contextos culturales y regionales. Esto implica considerar los espacios culturales como entes patrimoniales integrados en función de la variabilidad y potencial de sus contextos arqueológicos. Nuestro objetivo es acometer pautas metodológicas y analíticas de carácter sistemático que

impliquen y rentabilicen el conocimiento, la conservación y difusión del patrimonio arqueológico de la zona como medio para la correcta valoración de este patrimonio.

## **El Contexto Medioambiental Bajo Estudio**

El valle del río Ojalén se sitúa en el sector suroccidental de la comunidad castellano manchega. Es una unidad geográfica de unos 60 Km de largo por 5 de ancho en el contexto de las cuencas sinformes del zócalo Paleozoico. Con una orientación ONO-ESE, su desarrollo es paralelo al reborde de Sierra Morena. Su red de drenaje vierte en el Guadalquivir, conectando así esta cuenca con la del Guadiana.

Dicha conexión se define a través de los puertos y collados que se abren en la cadena de sierras que forman sus límites norte ( Sierra de Calatrava, Decarada de la Santa y Valdecabras) y sur (Sierra de Puertollano, Solana de Alcudia y Cabezarrubias), dando paso al campo de Calatrava y Valle de Alcudia respectivamente. Igual de representativo es su papel en las conexiones del eje este-oeste hacia Levante y Extremadura.

A su localización geográfica hay que unir la oferta en recursos bióticos y abióticos en el marco de un ambiente climático de tipo mediterráneo continental, si bien con características y rasgos peculiares (García Rayego, 1995). A la explotación agro-ganadera tradicional en la que destaca la trashumancia de ovinos y la cinegética hay que unir su importante potencial metalogénico, verdadero motor del despegue de la comarca a finales del XIX.

La posición geográfica y la diversidad de sus recursos le dan al área una posición peculiar y amplias posibilidades para ensayar estudios de interacción socioeconómica y cultural desde una visión integrada de la cultura.

Ello viene justificado además por el avance que ha experimentado la investigación sobre las sociedades del III y II milenio a.C. en los últimos años, que han establecido desarrollos culturales locales en La Mancha (cultura Motillas) y valle del Guadalquivir (cultura de las Campiñas del Alto Guadalquivir), con ensayos sobre el nacimiento del estado en el sur peninsular (Nocete Calvo, F. 1994) y en las que sin duda nuestra zona ha de encuadrarse como parte de los procesos socioeconómicos y políticos de ámbito regional que marcan este devenir histórico.

## **Actuaciones Metodológicas**

Las pautas metodológicas y analíticas que perseguimos en esta 1ª fase de actuación responden a la necesidad de localizar, caracterizar y definir correctamente la secuencia y rasgos culturales representada en los contextos arqueológicos superficiales conocidos en el valle del Ojalén, a través de un contexto de recuperación extensivo. Para ello las Prospecciones Arqueológicas Superficiales Selectivas se muestran como la estrategia metodológica de campo que minimiza los costos y el impacto sobre los yacimientos bajo estudio.

Estas prospecciones nos permiten valorar rápidamente la genética estructural y los procesos de transformación del registro y seleccionar las muestras necesarias para su

**localización y definición. La cantidad y variabilidad de la muestra superficial recuperada vendrá definida por la estructura del contexto arqueológico (superficial primario, secundario, estratificado, etc) y por los procesos de transformación natural o antrópica de las mismas.**

**La recogida y análisis de las muestras se centra en los artefactos cerámicas y líticos que nos permiten establecer marcas de referencia contrastables a nivel local y regional por medio de su definición genética y tecnotipológica. Así mismo, la mediación de los análisis tipológicos y de procedencias nos permiten establecer inferencias socioeconómicas a partir de los componentes estructurales de la cultura material. Para los primeros nos regimos por criterios morfométricos clásicos y los segundos implican análisis exoscópicos extensivos sobre petrología y análisis de pastas.**

## **Perspectivas**

**Con estas actuaciones pretendemos establecer marcos de referencia para afrontar estudios intensivos superficiales y secuenciales que no sólo recuperen y cataloguen el espectro de los yacimientos arqueológicos existentes en el Valle del Ojalén sino que, impliquen una valoración cultural ambientada en las perspectivas de Gestión Patrimonial Local y Regional implicadas en actitudes sistemáticas de conocimiento, conservación y difusión del patrimonio arqueológico en un contexto factible y de relevante demanda social. Reconstruir la secuencia cultural y la estrategia de ocupación del territorio centrándonos en las sociedades del III y II milenio a.C. son los objetivos prioritarios en esta primera fase de actuación.**

## **BIBLIOGRAFIA**

**ALEGRE AVILA, J.M.:** "Patrimonio Arqueológico: Aspectos jurídicos". Patrimonio Cultural y Derecho, I. pp. 121-129. Madrid 1997.

**ALONSO IBAÑEZ, M.R.:** "La identificación de los espacios culturales en el ordenamiento español y la necesidad de integrar su tratamiento en el marco de la ordenación territorial". Patrimonio Cultural y Derecho, I. pp. 101-119. Madrid 1997

**BLANCO DE LA RUBIA, I.:** Informe-Memoria de la prospección arqueológica superficial sin sondeo en el área de ubicación de la central térmica del Proyecto Elcogas, SA.1992

**CIUDAD SERRANO, A.:** "El Paleolítico en Ciudad Real". Ponencias Cuarta Semana de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos nº 14. pp. 47-70. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1985.

**CIUDAD SERRANO, A. y CABALLERO KLINK, A.:** "Contribución a un mapa del Paleolítico Inferior y Medio en la provincia de Ciudad Real". Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. pp. 7-37. Universidad Autónoma de Madrid . Madrid 1981/82

**CRONYN, J.M.:** "The Elements of Archaeological Conservation". Routledge, London. 1990.

**DE BURGOS MARTINEZ, A.R.:** "Calcolítico en la comarca de Puertollano (Ciudad Real) La Carrascosa (El Cerro de las Azucenas)". Monografías de Arqueología del Museo Municipal de Puertollano. Nº1 Puertollano 1994.

**GARCIA RAYEGO, J.L.:** "El medio natural en los montes de Ciudad Real y el Campo de Calatrava". Biblioteca de Autores Manchegos. Ciudad Real, 1995.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** "La necrópolis del Campo de las Sepulturas". Boletín del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano. Puertollano 1978.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** "Nociones de Prehistoria de Puertollano y sus alrededores". Ayuntamiento de Puertollano. Puertollano 1979.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** Las pinturas esquemáticas del Chorrero (Puertollano. Ciudad Real). pp. 343-360. A.P.I. Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación de Valencia. Vol. XVI. Institución Alfonso El Magnánimo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Valencia. MCMLXXXI.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** " Puertollano y su pasado arqueológico". Ayuntamiento de Puertollano. Puertollano 1983.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** " Culturas Prehistóricas en el valle del río Ojailén". Ponencias Cuarta Semana de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos nº 14. pp. 73-86. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1985.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** "Pintura rupestre esquemática en la comarca de Puertollano". VII, VIII y IX Semanas de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos. Colección Separata. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1989.

**GONZALEZ ORTIZ, J.:** " Construcciones megalíticas en la comarca de Puertollano". VII, VIII y IX Semanas de Historia de Puertollano. Biblioteca de Autores Manchegos. Colección Separata. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real 1989.

**MENASALVAS VALDERAS, J.R. y PEREZ VICENTE, D.:** \_"El Castillejo de El Villar de Puertollano: Algunas reflexiones sobre la articulación territorial de la comarca de Puertollano en época islámica". Actas del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos.

**MENASALVAS VALDERAS, J.R. y PEREZ VICENTE, D.:** "La organización territorial del valle del río Ojailén (Comarca de Puertollano. Ciudad Real) en la Alta Edad Media". Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en Al-Andalus. Algeciras.

**NOCETE CALVO, F.:** "La formación del estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (3000-1500 a.C.)". Monografías de arte y arqueología de la Universidad de Granada. 1994.

**SEGOVIA FERNANDEZ, A.M.** Informe-Memoria de resultados: Prospección arqueológica superficial en el área a ocupar por la explotación a cielo abierto EMMA de Encasur en Puertollano. 1995